

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 8.559/2011

Se abre plazo de 15 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el B.O.P. (Boletín Oficial de la Provincia), para

presentar instancias para la elección de nuevo Juez de Paz, Titular y Sustituto.

Las citadas instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas.

Villanueva de Córdoba, 26 de septiembre de 2011.- El Alcalde, Francisco Javier Arenas Vacas.